



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA
XXIV LEGISLATURA

DEPENDENCIA: CONGRESO DEL ESTADO

SECCIÓN: PRESIDENCIA

OFICIO No.:

005465

EXPEDIENTE:

23 NOV 2022

ASUNTO: Se remite Decreto N° 175 para su publicación.

Gobierno del Estado de Baja California
Coordinación de Gabinete

MTRA. MARINA DEL PILAR AVILA OLMEDA

Gobernadora Constitucional del Estado de Baja California

Presente

RECIBIDO
23 NOV 2022
RECIBIDO
Secretaría Particular
Dirección de Correspondencia y Agenda

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 161 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California y 3, fracción I de la Ley del Periódico Oficial del Estado de Baja California, se remite en dos (02) fojas útiles, **Decreto N° 175**, mediante el cual se aprueba la ampliación de recursos por \$614,657 (SEISCIENTOS CATORCE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.), al Presupuesto de Egresos del Poder Judicial del Estado de Baja California para el ejercicio fiscal 2022, la cual se cubrirá con recursos del Gobierno del Estado adicionales a los que le fueron autorizados a ejercer para el presente ejercicio al Poder Judicial del Estado de Baja California.

El presente ordenamiento fue aprobado en Sesión Extraordinaria de la H. XXIV Legislatura Constitucional del Estado, celebrada el día **22 de noviembre de 2022**.

Sin otro particular, reiteramos a Usted la seguridad de nuestra distinguida consideración y respeto.

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA
XXIV LEGISLATURA

ATENTAMENTE

Mexicali, B.C., a 22 de noviembre de 2022.

Por la Mesa Directiva

22 NOV 2022

Dip. Alejandra María Ang Hernández

Presidenta



Dip. Dúnnia Montserrat Murillo López

Secretaria

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA
XXIV LEGISLATURA

RECIBIDO
23 NOV 2022
COORDINACIÓN GENERAL DE LA
DIRECCIÓN PROCESOS PARLAMENTARIOS

C.c.p.- Dip. Julia Andrea González Quiroz.- Presidenta de la Comisión de Hacienda y Presupuesto

C.c.p.- Lic. Santos de Jesús Alvarado Avena.- Encargado de Despacho de la Dirección de Procesos Parlamentarios

C.c.p.- Lic. Francisco Javier Tenorio Andujar.- Director de Consultoría Legislativa

C.c.p.- Lic. Javier Sánchez Chacón.- Coordinador General de la Dirección de Procesos Parlamentarios.

C.c.p.- Lic. José Fernando Velardez Núñez.- Director de Proyectos Legislativos de la Consejería Jurídica

JAGQ/MGL/Js'



LA H. XXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 27, FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL, EXPIDE EL SIGUIENTE:

DECRETO No. 175

ÚNICO.- Se aprueba la ampliación de recursos por \$614,657 (SEISCIENTOS CATORCE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.), al Presupuesto de Egresos del Poder Judicial del Estado de Baja California para el ejercicio fiscal 2022, la cual se cubrirá con recursos del Gobierno del Estado adicionales a los que le fueron autorizados a ejercer para el presente ejercicio al Poder Judicial del Estado de Baja California, afectándose las partidas presupuestales siguientes:

Partida	Descripción	Ampliación
11101	Dietas y retribuciones	\$ 78,364
11301	Sueldo tabular al personal permanente	75,277
13202	Prima vacacional	4,360
13203	Gratificación de fin de año	29,074
13401	Compensaciones	97,907
14101	Aportaciones patronales de servicio médico	7,504
14401	Seguro de vida Base, Confianza, Jubilados	255
14410	Seguro de vida Magistrados, Jueces y Consejeros	850
14412	Seguro de gastos médicos mayores Magistrados, Jueces y Consejeros	8,494
15401	Canasta básica	1,956
15402	Bono de transporte	1,649
15913	Gastos médicos menores Magistrados, Jueces y Consejeros	3,398
17101	Estímulo por productividad	15,181
26101	Combustibles	6,388
29401	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de cómputo y tecnologías de la información	105,435
35705	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de comunicación y telecomunicación	16,308
51501	Equipo de cómputo y de tecnología de la información	99,615
51503	Equipo de cómputo diverso	4,428
56501	Equipo de comunicación y telefonía	58,214
SUMA		\$ 614,657



De los cuales \$324,269 se proyectan aplicar para la creación de 6 plazas de personal de confianza con las categorías siguientes: 1 Juez de Primera Instancia, 3 secretarios de Acuerdos y 2 secretarios Actuarios, que serán asignados al Juzgado Familiar Tecate.

DADO en Sesión Extraordinaria de la XXIV Legislatura en la Ciudad de Mexicali, B.C., a los veintidós días del mes de noviembre del año dos mil veintidós.

Dip. Alejandra María Ang Hernández
Presidenta



Dip. Dúnnia Montserrat Murillo López
Secretaria